

Información sobre los exámenes de instaladores para la convocatoria de 2017

Mediante la Resolución de 23 de enero de 2017, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, se convocan pruebas de aptitud para la habilitación profesional y la obtención de carnés de instaladores en sus distintas modalidades para el año 2017.

Modalidades convocadas en 2017:

- a) **Instalador de Gas (categorías A, B y C)**
- b) **Instalador de Productos Petrolíferos Líquidos (categorías I, II y III)**
- c) **Carné profesional de instalaciones térmicas de edificios**
- d) **Operador de Calderas**
- e) Operador de Grúa Torre
- f) Operador de Grúa móvil autopropulsada (categorías A y B)
- g) Electricista minero (categorías interior y exterior)
- h) Vigilante de obras subterráneas y mineras de interior (categorías I, II, III y IV)

Las pruebas consistirán en la realización de un ejercicio teórico-práctico tipo test sobre la materia definida en la reglamentación aplicable.

Estas pruebas se realizarán en dos conjuntos de exámenes, en cada una de las provincias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, estableciéndose el siguiente plazo de presentación de solicitudes:

- Para el 1º conjunto de exámenes: **6 de febrero de 2017 hasta 24 de febrero 2017**
- Para el 2º conjunto de exámenes: **24 de julio de 2017 hasta 11 de agosto 2017**

Las **fechas previstas podrán variar** en función de la evolución de los distintos hitos del proceso de convocatoria o de las circunstancias sobrevenidas.

- Para el 1º conjunto de exámenes: **13 de mayo de 2017**
- Para el 2º conjunto de exámenes: **4 de noviembre de 2017**

Se celebrarán preferentemente en sábado o domingo, y coincidirá la fecha y hora de su celebración en todas las provincias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La tasa aplicable es de **8,5 euros** por cada solicitud de examen, con una bonificación de 3 Euros sobre dicho importe en caso de optar por el abono telemático de la misma

Documentación convocatoria 2017

- Modelo de autorización al funcionario adaptado a la Ley 39/2005.
- Nota sobre fechas previstas de los exámenes de Instaladores, Operadores, Conservadores.

Más información

Para ampliar información así como realizar la **SOLICITUD DE EXAMENES** puedes contactar con estas oficinas.

ASEMECO Tiene previsto realizar en el mes de **MARZO**, Varios cursos preparatorios para las siguientes especialidades:

- a) Instalador de Gas (categorías A, B y C)
- b) Instalador de Productos Petrolíferos Líquidos (categorías I, II y III)
- c) Carné profesional de instalaciones térmicas de edificios
- d) Operador de Calderas

Solicita **RESERVA DE PLAZA**, en uno de los grupos que inician el próximo día 1 de marzo.

Cabe destacar que **ASEMECO** En su **primera EDICION** del curso **CITE**, opción válida por la Junta de Andalucía para obtener el **CARNET RITE.**, ha conseguido un **85% de alumnos con la calificación de APTOS.**